22610

Domicilio Cobro:					
Prod 25915	Cobrador 0	T.E. 02622-15-52-1097		Nro. Cheq.: 1	
07-01-2026	25915		BF26CD92AE		

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U. Ag. 23 Org. 72510

Recibo 0403404123700000/09

Asegurado: CIMARELLI GERARDO ADRIAN Cliente:5570140

Domicilio: SAN MARTIN NORTE N° 1 LA CONSULTA

Póliza: 4-34041237-0

Cuota 9/12 Vencimiento 03/03/2026

Vigencia cuota 03-03-2026 al 03-04-2026

Monto a pagar	$ 80,690.00

COPIA SELF

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Asegurado CIMARELLI GERARDO ADRIAN Póliza: 4-34041237-0
Cuota 9/12 Vencimiento 03/03/2026
Vigencia cuota 03-03-2026 al 03-04-2026
Total cuota $ 80,690.00
FLOTA
Este valor solamente con recibo oficial de la Empresa Recaudadora
EC6D175E73

Domicilio Cobro:					
Prod 25915	Cobrador 0	T.E. 02622-15-52-1097		Nro. Cheq.: 1	
07-01-2026	25915		EC6D175E73		

RAPIPAGO

Puesto: 004831
Fecha: 03/03/2026 Hora: 18:24:31
Empresa: 168 FEDERACION PATRONAL
034041237

Nro. de cliente: 5570140
Nro.Op:00483117725732138 23
Cod.Seg:0C60E88CF8

Forma de Pago	Importe
DEBITO FISERV	$80,690.00
** TOTAL **	$80,690.00

237040340412370000001100806900003130326

ORIGINAL

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

Póliza 34041237 / 3

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Póliza 34041237 /3

FEDERACION PATRONAL SEGUROS

Cliente: 5570140 CIMARELLI GERARDO ADRIAN

Modelo	ACPLADO HELVETICA COLOR ROJO
T. Vehículo	ACOPLADOS Y SEMIRREMOLQUES MAS D
Motor	
Chasis	8DHAC09B3H0007228
Año	2018
Patente	AD035WX

Vigencia desde 31-12-2025 12:00 Hs.
Vigencia hasta 30-06-2026 12:00 Hs.

Plan Pago: CUOTAS MENSUALES

Asistencia al Vehículo: categoría de servicio: (No dispone)

Refacturación RUTA

SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOTOR CONFORME DECRETO 1716/08
(Reglamentario de la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad Vial N°26363)

La posesión de este comprobante obligatorio será prueba suficiente de la vigencia del seguro obligatorio de automotores exigido por el art. 68 de la Ley N°24449. Conforme el art. 2° de la Disp. N°70/2009 de la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, la falta de portación del recibo de pago de la prima del seguro obligatorio por parte del conductor del vehículo, no podrá ser aducida por la Autoridad de Constatación para determinar el incumplimiento de los requisitos para la circulación.

EN CASO DE SINIESTRO obtenga los siguientes datos: Nombre, dirección, teléfono y registro del conductor. Marca, patente, propietario y seguro de tercero. Nombre, dirección y teléfono de los testigos. Luego dirijase a su productor o a la Compañía.
Asist. Jurídica: En accidentes de tránsito con terceros lesionados, llame al 0800-222-0022

MEDIOS DE PAGO. Las cuotas de la presente póliza pueden ser abonadas con Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Pago Mis Cuentas, Pagos Link, Interbanking (Interpagos), VISA Pago Puntual o Servicios de Pago Mastercard. También puede solicitar la adhesión al servicio de cobro por DEBITO AUTOMATICO en tarjeta de crédito o CBU.

FEDERACION PATRONAL Seguros S.A.U.
Avda. 51 N° 770 (B1900AWP), La Plata, Bs. As., Argentina

Diego Fernando Vallina
Gerente General